

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13136** JUPECANO, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2014, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la Notaría del Sr. Notario Don Nicolás Quintana Plasencia, sita en Santa Cruz de Tenerife, C/Emilio Calzadilla, n.º 5, 1.º, el día 5 de febrero de 2015, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 6 de febrero, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales de la Compañía en todo lo relativo al actual órgano de administración, suprimiendo el Consejo de Administración e introduciendo, como modos de organizar la administración de la Sociedad, la fórmula de un administrador único o dos administradores mancomunados. Aprobación, en su caso, del nuevo Texto Refundido de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La modificación propuesta afecta a los siguientes artículos de los vigentes Estatutos: 7º, 8º, 10º, 14º, 18º, 20º a 29º, ambos inclusive, 31º y 35º.

Segundo.- Aprobación del modo de organizar la administración de la Sociedad. Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y designación de un administrador único o de dos administradores mancomunados.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del respectivo precio mínimo de venta para el ejercicio 2015 de las propiedades de la Sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el preceptivo informe justificativo de la misma, así como pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de diciembre de 2014.- La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Luis Martín.

ID: A140064478-1